

¿CONOCES LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES?

Publicada el 19 de junio de 2017, esta fue elaborada por diversos especialistas en materia de artes, patrimonio y legislación cultural. La Ley fue publicada en el Diario Oficial el 19 de junio 2017.

Los Congresos estatales están obligados a legislar para garantizar que, en igualdad, con perspectiva de género y de diversidad sexual, todas las personas disfrutemos de nuestros derechos culturales.

¿EN TU ENTIDAD YA HAY UNA LEY DE CULTURA?